

## **El Gobierno de Navarra destinará el próximo año 900.000 euros para la realización de microacciones de cooperación al desarrollo**

*El plazo para solicitarlas finaliza el 26 de diciembre*

**Viernes, 12 de diciembre de 2008.** El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, destinará 900.000 euros a Organizaciones No Gubernamentales, para la realización de microacciones de cooperación al desarrollo durante el año 2009. Así lo recoge una orden foral firmada por la consejera García Malo.

Estas ayudas, propuestas por las entidades navarras y llevadas a cabo en colaboración con sus interlocutores en los países perceptores de la ayuda, están destinadas a satisfacer las necesidades fundamentales de las poblaciones desfavorecidas de los países en desarrollo.

Se entiende por microayudas aquellas intervenciones que tienen por objeto las inversiones en bienes de equipo u otro tipo de adquisiciones que se incorporan a un proyecto de desarrollo, o la realización de actuaciones de dimensión temporal y económica de menor envergadura que esos proyectos.

Tendrán consideración de países y territorios en desarrollo los incluidos en la relación vigente de beneficiarios del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. Asimismo, los proyectos deberán ejecutarse durante el año 2009.

Las solicitudes para optar a estas ayudas deberán presentarse antes finales de diciembre en el Registro General del Gobierno de Navarra, en la Dirección General de Asuntos Sociales y Cooperación al Desarrollo (calle González Tablas s/n de Pamplona) o en los lugares previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

